CONVOCATORIA

LA **LXVI LEGISLATURA** DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE

LXVI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
POR UN SOLO VERACRUZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER LEGISLATIVO
Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave

DISEÑO DEL MONUMENTO EN MEMORIA DE LAS Y LOS HÉROES VERACRUZANOS DE LA SALUD

EN RECONOCIMIENTO AL VALOR, ENTREGA Y HEROÍSMO DEL PERSONAL DE SALUD QUE PERDIÓ LA VIDA CUIDANDO LA INTEGRIDAD DE VERACRUZANAS Y VERACRUZANOS, DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL VIRUS **SARS- COV2 (COVID-19)**; CON BASE AL DECRETO NÚMERO 470, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, NÚMERO EXTRAORDINARIO 086 DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL 2023, LA **LXVI LEGISLATURA** DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE:

CONVOCA

A las instituciones de educación superior, públicas y privadas, en el Estado de Veracruz, a participar en el diseño de un proyecto para la construcción de un monumento, con motivo de Honrar al personal de salud que falleció en cumplimiento de su deber, a consecuencia del **COVID-19**, mismo que se ubicará en las instalaciones del Poder Legislativo; para lo cual se deberán sujetar a las siguientes:

BASES

- El proyecto deberá ser elaborado por el alumnado que curse las carreras de Arquitectura/Diseño o similar.
- Será admitido un proyecto por Universidad.
- Los proyectos serán calificados en una presentación ante el Comité Evaluador, para la cual podrán hacer uso de los medios que consideren necesarios.

REQUISITOS

- Los participantes deberán anexar un formato de inscripción del proyecto ejecutivo (Anexo II) descargable en: **https://www.legisver.gob.mx/Inicio.php?p=heroesM**
- Nombre de un responsable técnico designado por la Universidad participante.

CALENDARIZACIÓN

- El periodo de inscripción será del 22 al 26 de mayo del 2023.
- El periodo para recepción de proyectos será del 23 al 27 de octubre del 2023.
- La exposición para realizar la evaluación de los proyectos será el 06 de noviembre del 2023, en la que también se dará a conocer la fecha donde se anunciará el proyecto ganador, mediante un acuerdo del comité evaluador.

PREMIOS

- El crédito del nombre de la institución ganadora, será plasmado en la construcción del monumento.
- Reconocimiento a la institución ganadora.

CONSIDERACIONES

- La institución educativa que ingrese un proyecto, recibirá constancia de participación.
- Los lineamientos técnicos del proyecto, serán entregados al momento de la reunión informativa y visita para el reconocimiento del suelo.
- Lo no previsto en la convocatoria será resuelto por los organizadores.

La inscripción y entrega de documentos se realizará en la oficina de la Secretaría General, dentro de las instalaciones del Palacio Legislativo, edificio A, ubicado en Av. Encanto S/N Col. El Mirador, Xalapa- Enríquez. Veracruz, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.

Todas aquellas situaciones que se generen durante el procedimiento de la presente convocatoria, así como la interpretación de esta, serán resueltas por las y los organizadores del proyecto.

Para mayores informes comunicarse al (228) 842 05 00 Ext. 2152.
en horario de 9am a 6pm. de lunes a viernes. Para consulta del aviso de privacidad:
https://www.legisver.gob.mx/Inicio.php?p=heroesM